Reconstrucción y Esperanza

OFICIO: 10/224/2025/SM

ASUNTO: Se remite información solicitada UNIÓN DE TULA, JALISCO; A 14 DE OCTUBRE DE 2025

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA UNION DE TULA, JALISCO. PRESENTE:

El que suscribe, LIC. QUATEMOZIN QUETZ ALCOATL GOMEZ REYNAGA, en mi carácter de Síndico Municipal y con la finalidad de dar cumplimiento al oficio número 482/09/2025/UT de fecha 24 de septiembre del presente año, mediante el cual se hace de nuestro conocimiento la obligación de remitir la información relativa a los Convenios para la prestación de servicios públicos o concesionados, con fundamento en los artículos 15, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito informarle lo siguiente:

En lo que respecta al mes de **DICIEMBRE DE 2024**, este H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, a través de la Sindicatura Municipal, informa que:

Durante dicho mes no se celebraron convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados, por lo cual no existe información que remitir en ese periodo.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido, quedando a disposición para cualquier aclaración o información complementaria que se estime necesaria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enformedades Infecciosas"

LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GOMEZ REY SINDICO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN

C.c.p Archivo
C.c.p Lic.QQGR/drj*.

16 OCT 2025

Compromiso, Transparencia y Equidad de Género